Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 10

Fecha:	**16**	**de**	**AGOSTO**	**de**	**2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.110.01-12.14.- 0768	de	**junio 08 de 2022**
OTROSÍ:		de	

Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 3700002460 del 26 de abril de 2022.
Registro Presupuestal de Compromiso Nº 4500035387 del 23 de junio de 2022
Apropiación presupuestal: 1-1001/ 1148/ 2120202008/ 9999999999999999/ 9999999999999: LIBRE DESTIANCION/DPT ADMIN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL/ Servicios prestados a las empresas y servicios de /GENERICA / GENERICO FUNCIONAMIENTO
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).

META: Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendido con este contrato No aplica (Funcionamiento-Apoyo a la Gestión).

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PINTURA Y LATONERÍA A TODO COSTO DE LOS VEHÍCULOS MULTIMARCAS PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

Supervisor:	**DIEGO ANDRES RIVAS** Subdirector de Recursos Físicos Departamento del Valle del Cauca Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional Teléfono: 6200000
Por parte del contratista:	**M2 MOVIL SAS** NIT: 900.758.276-4 Representante legal OSCAR ANDRES BOLAÑOS R. C.C: 94.536.834 Ubicación: Carrera 85B # 14ª-14 Teléfono: 3709000
Otros asistentes:	**(Servidores Públicos, sociedad civil, órganos de control)**

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado **DESDE EL 16 DE JULIO DE 2022 HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 2022**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **este periodo**, fueron cumplidas a

cabalidad y recibidas a entera satisfacción por El Departamento Del Valle Del Cauca Y por el Departamento Administrativo De Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Obligación, Actividad /Compromiso.	1. Contar con carro taller 24/7 2. Prestar atención inmediata a los automotores para realizar el diagnostico. 3. Entregar lavado y aspirado el vehículo a los cuales sea suministrado el servicio de mantenimiento. 4. Atender los requerimientos en los tiempos establecidos para la atención de los vehículos. 5. Entregar la garantía mínima requerida. 6. Garantizar que los servicios realizados no afecten el funcionamiento o produzcan daños en la pintura de los automotores. 7. Prestar los servicios de taller los días lunes a viernes en el horario 08:00 a.m a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m a 12:00 m. 8. Emplear personal idóneo, competente, acreditado y en general con todos los conocimientos relacionados. 9. Cumplir con el objeto del contrato en los términos y condiciones establecidos en la invitación, adenda y en el contrato. 10. Realizar por escrito cualquier requerimiento, reclamación, sugerencia, comentario o demás que considere pertinente para la debida ejecución del objeto contractual a la Entidad, a través del Supervisor del Contrato. 11. Mantener la reserva y confidencialidad de la información que se le entregue como consecuencia de las actividades que desarrolle para el cumplimiento del objeto contractual. 12. Prestar el servicio con las especificaciones y procedimientos técnicos requeridos para la inspección. 13. Garantizar el cumplimiento de las características técnicas de operación y logística de la cual hacen parte del servicio, los cuales se deben ajustar a los requerimientos y disposiciones legales vigentes. 14. Cancelar oportunamente los sueldos y las prestaciones sociales del personal contratado y los subcontratistas, requeridos para la ejecución del contrato. 15. Acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.	

	16. Avisar con anticipación y oportunidad los hechos y factores que puedan afectar el cumplimiento del contrato. 17. Entregar al supervisor del contrato el informe de la prestación del servicio. 18. Atender las solicitudes que haga el supervisor en procura del cumplimiento cabal y oportuno del contrato. 19. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato, evitando dilaciones. 20. Los demás que, de acuerdo con la Ley y la naturaleza del contrato, de la invitación y sus documentos integrantes impongan a la parte. 21. Las demás que se deriven de la ejecución del objeto contractual.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **DESDE EL 16 DE JULIO DE 2022 HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 2022:** Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	**100%** **58 %**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Compromisos adquiridos		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		

Prorroga o suspensiones		
Fecha suspensión/prorroga	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
N/A		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública, realice las siguientes actividades:

Mantenimiento 1: **01 DE AGOSTO DE 2022 VEHICULO DE PLACA ONK-786**

DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	TOTAL
BUJES BARRA ESTABILIZADORA (CAUCHO) X 2 UNI	UND	1	$ 545,876

LIQUIDO DE FRENOS X PINTA	UND	1	$	217,277
PASTILLAS FRENOS (X 4 UNID)	UND	1		

$ 1,348,672

$ 7,850,546

Desde el 16 de Julio hasta [illegible] citaron por parte del supervisor del contrato 5 solicitudes d[illegible] vehículos.

PLACA	VALOR MES AGOSTO	
ONK786	$	4,571,668
ONK787	$	4,115,011
ONL289	$	7,219,880
ONK073	$	4,079,012
ONI503	$	7,850,546
TOTAL	$	27,836,117

Como lo indica la tabla anterior desde el 16 de Julio hasta el 15 de agosto del 2022 se ejecutaron $ 27,836,117 Veintisiete millones ochocientos treinta y seis mil ciento diecisiete pesos mcte.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato**

de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.

- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
 Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL FISICO SE ENCUENTRA ACTUALIZADO Y CUMPLE CON LAS NORMAS DE GESTION DOCUMENTAL Y DE CALIDAD**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN EL SECOP.**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: EL Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL según **PLANILLA NO. 9438168813 DE AGOSTO 2022, TRANSACCION BANCARIA 1596366608** según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de DICIEMBRE de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**

Valor inicial del contrato	**$98.000.000**
Valor Adiciones	**$0**
Reajustes	
Actualización de precios	
Valor Total del Contrato	**$98.000.000**
Valor pagado	**$0**
Valor causado que no se ha pagado	**$ 56,966,006**
Valor total ejecutado	**$ 56,966,006**
Valor saldo por ejecutar	**$ 41,033,994**
Intereses moratorios	

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.

- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES TOTAL	VALOR	VALOR
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad alguna

Fecha del próximo informe	**Día: 15**	**De**	**Mes: SEPTIEMBRE**	**De**	**2022**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

16	**días del mes de**	**AGOSTO**	**de**	**2022**

DIEGO ANDRES RIVAS
SUBDIRECTOR RECURSOS FÍSICOS
SUPERVISOR
C.C. Nº 15.815.206.

M2 MOVIL S.A.S
NIT.: 900758276-4
AV 2 B 26 NORTE 53 CALI
Tel: 3974790

FACTURA ELECTRONICA DE VENTAS M2
Numero : MFE9
Fecha : 2022-AGO-16 02:10 PM
Pagina : 01 de 01

Autorizacion de Facturacion No 18764020574179 de NOV-03-2021
Numeracion Autorizada Del MFE1 Al MFE1000 Vigencia NOV-03-2022
servicioalcliente@m2movil.com

NOMBRE DEL CLIENTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
NIT. : 890399029-5 COD: 890399029
DIRECCION : CALLE 10 CRA 6 Y 8 P ED SAN FRANCISCO
CIUDAD : CALI
TELEFONO : 8866000 -
FORMA DE PAGO : CREDITO CREDITO 30 DIAS Fecha Vencimiento : 2022 SEP 16
EMAIL CLIENTE : facturaciongrd@valledelcauca.gov.co
VENDEDOR : 901147737 2 GROUP SAS
MONEDA : PESOS O.C.:

Reg.	CODIGO	DESCRIPCION	U.M	CANT.	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
001	013	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PINTURA Y LATONERIA TODO COSTO DE LOS VEHICULOS MULTIMARCAS PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA CUOTA N2 CONTRATO N 1.110.01-12.14-0768 DEL 30 DE JUNIO DEL 2022	UND	1.000	23,391,695.00	19.00	23,391,695.00

Total de Registros: 001 Total Cantidades: 1.000

Observaciones:
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO MANTENIMIENTO

SUBTOTAL	23,391,695.00
IVA	4,444,422.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL A PAGAR	27,836,117.00

Valor Letras : VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO DIECISIETE PESOS MCTE.

{ D E T A L L E D E V A L O R E S }

%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO
19	23,391,695	4,444,422	00	0	0	00	0	0	00	0	0
00	0	0	00	0	0						

RTE FUENTE : 0.00 RTE IVA: 0.00 RTE ICA: 0.00 RTE OTROS: 0.00

Cufe:7dbbbda21f7b832be4a98b6e7c97f135879675a4fd766612bb68dbb362e18c068c4b89e603b6452e8ac4892ba77163be
Despues de vencida esta Factura cobraremos Interes de Mora a la maxima tasa legal permitida
Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador, implica que dicha persona se entiende autorizada
expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador.
Vigecia en Meses: 12
Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3. Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.

Manifestamos que: ACEPTAMOS ESTA FACTURA EN LA FORMA Y TERMINOS DE LIBRAMIENTO. Ademas hemos recibido conforme y efectivamente el servicio prestado

Emisor

Recibo de la Factura

Fecha de certificacion: 2022-08-16T14:10:26.

Firma digital: i66TesCbQJj8eZod2lte0Wbi9qD0CbPAPJydwJDqVg3n9+4v8yENIK3Y/B3Eq4+s8lbcp5ngXUrTspMg/6kcuDLOPlPtcDdbECdZ6JFmd/vjs+YWN15jROb/pfS4stqjOD8Z6Gq/ZjGB8aF0q0teqwmO27D6xILqsRZEUy2KRP/o3Z9OVUKJpw+fZHdw3R+MOvmsYwYZu5dnF9fFKdtLH6V5bRx5uM7Cfg4pe94z8vHN8AbPTczq2U4UJ+SM8yuLWN+n/aJLtvDNLmKfBYVBZF+BWpFgIk7zAKJAQEeecZ3k

CETIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES

EL suscrito REPRESENTANTE LEGAL de la empresa M2 MOVIL S.A.S. con NIT 900.758.276-4, CERTIFICAN:

1. Que en el marco del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO No. 1.110.01-12.14.- 0768 del 08 de junio de 2022, suscrito entre Suscrito entre el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional y M2 MOVIL S.A.S, el personal vinculado al mismo, sostiene una relación únicamente civil, mediada por contratos de prestación de servicios.

 En virtud de ello, M2MOVIL S.A.S. realizará de forma oportuna y completa el pago de los aportes y demás obligaciones legales que le correspondan por concepto de aportes a los sistemas de seguridad social (salud, pensiones, riesgos laborales) y aportes parafiscales (SENA, ICBF y CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR), de conformidad con la ley.

2. Se permite certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nominas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación del presente informe.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación en la ciudad de Santiago de Cali, a los dieciseis (16) días del mes de agosto de 2022.

Atentamente,

OSCAR ANDRES BOLAÑOS VARÓN
Nit: 900.758.276 - 4.
Dirección: CARRERA 85B # 14ª – 14.
Teléfonos: 315 545 7150. Fax: (2) 370 9000.
Ciudad: CALI.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900758276	4	M2 MOVIL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV 2 B 26 NTE 53	CALI-VALLE	3709000	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-07	2022-08	1596366608	9438168813	E	2022/08/18	2022/08/10	BANCO DAVIVIENDA	0	$367,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000		$7,900		$0	$0		$367,900
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (1 Afiliados)																						$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000		$7,900		$0	$0		$367,900
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																						$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000		$7,900		$0	$0		$367,900
1	CC	94536834 BOLAÑOS OSCAR																		230201	30	$1,500,000	$240,000	EPS010	30	$1,500,000	$60,000	CCF57	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	SI	$367,900
Total		**Afiliados(1)**																				$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000		$7,900		$0	$0		$367,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900758276	4	M2 MOVIL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV 2 B 26 NTE 53	CALI-VALLE	3709000	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-07	2022-08	1596366608	9438168813	E	2022/08/18	2022/08/10	BANCO DAVIVIENDA	0	$367,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$240,000	$0	$0	$240,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$240,000	$0	$0	$240,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,900	$0	$0	$7,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,900	$0	$0	$7,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$60,000	$0	$0	$60,000
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	$60,000	$0	$0	$60,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$60,000	$0	$0	$60,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$60,000	$0	$0	$60,000
TOTAL				1	$367,900	$0	$0	$367,900